



ORDEN DE PREDICADORES

IDI - N. 533 DICIEMBRE 2014

VISITA DEL P. FRAY CÉSAR VALERO BAJO, O.P. A LOS MONASTERIOS DE LA FEDERACIÓN DE SANTA MARIA DE GUADALUPE, MÉXICO.



Del 4 al 18 de noviembre la Federación de Monasterios “Santa María de Guadalupe” de México, tuvo la importante visita del Promotor General de las monjas, Fr. Cesar Valero Bajo O.P. Durante su visita se encontró con hermanas de casi todos los monasterios de la Federación. Para que esto fuera posible se realizaron encuentros por regiones; hermanas de varios monasterios se congregaron en el que estuviera en el lugar más cercano y estratégico para aprovechar más el tiempo y poder conectar los viajes.

Los monasterios que tuvieron el gusto de recibir al P. Cesar Valero para un encuentro fraterno fueron: Monasterio de Santa Catalina, México, D.F, Monasterio Federal “Santa María de Guadalupe”, Monasterio Santa Catalina de Siena y Sra. Santa Ana, Puebla, Pue., Monasterio María Inmaculada de la Salud, Pátzcuaro, Mich. Monasterio Santa María de Gracia, Guadalajara, Jal., Monasterio Cristo Rey, MinaNvo. León y el Monasterio Santa María Reina, Tampico.



En todos los encuentros con las monjas de México el P. Cesar agradeció a la Federación que cuatro hermanas de México fueran a apoyar al Monasterio de Santa Catalina de la Habana, Cuba. Ya que ese monasterio es sumamente importante para la misión de la Orden en Cuba. Los temas que él estuvo abordando en los encuentros fueron todos relacionados con su experiencia y reflexión desde los encuentros con las monjas que ha tenido durante casi un año como Promotor. Nos habló de las cosas que le han impactado al visitar algún monasterio, cómo percibe la

situación actual de los monasterios.

Además de escuchar todos los reportes y presentaciones que hicieron las monjas y de responder a todas las preguntas él desarrolló los temas que en cada lugar veía conveniente abordar; Vida contemplativa y promoción vocacional, la identidad de la monja dominica en el mundo actual, el diálogo, la clausura, los elementos de equilibrio de la vida monástica dominicana, entre otros.

Las monjas dominicas de México agradecemos profundamente al P. Cesar el esfuerzo, el cariño y testimonio de vida que nos ofreció durante su visita y deseamos que Dios le premie y le bendiga y le guíe en todo momento.

Al igual agradecemos a nuestra Presidenta Federal Sor Rosa María López por acompañarlo en sus visitas a los monasterios.

Federación Santa María de Guadalupe, de México. Sor Margarita Martínez Canales, O.P. CIM

(30 de noviembre de 2014)

Conferencia con motivo de los 50 años del convento de el Vedat



El pasado día 26 de Noviembre, fray Vito T. Gómez O.P., procurador General para la causa de los santos de la Orden, dictó una conferencia con motivo de los 50 años de vida del Convento de Santo Domingo de El Vedat, en Torrent (Valencia).

Fray Vito, historiador y gran conocedor de la historia del convento de Torrent, pues ha vivido en

el mismo casi desde el comienzo, hasta que fue promovido como Procurador General de la causa de los Santos de la Orden y se desplazó a la casa generalicia, Convento de Santa Sabina en Roma, donde trabaja actualmente.

Hizo un recorrido perfectamente documentado, y bajo todos los aspectos, de todos los avatares del convento que se fundó como Estudio general de Teología de la provincia de Aragón, y acabó siendo Facultad de Teología San Vicente Ferrer, por autorización del papa Pablo VI.

Tuvo un recuerdo cariñoso con los donantes de los medios para que se fundara el convento y de cada uno de los miembros de la comunidad como de los profesores y alumnos que pasaron por sus aulas.

Hizo un recuento minucioso de los grandes acontecimientos habidos entre sus muros, como fue el congreso sobre el Concilio Vaticano II, en donde se reunieron los más eminentes teólogos del momento, para estudiar los documentos del Concilio. Recordó las innumerables reuniones, retiros, convivencias, jornadas etc. que se han realizado como ayuda y encuentro espiritual. Los eventos habidos con miembros de otras religiones, que periódicamente se reúnen en el convento hasta la actualidad.

En resumen, lo que ha significado y significa el convento de Santo Domingo para la provincia de Aragón, para la Orden, para Valencia y sobre todo para Torrent, y lo que Torrent ha significado para el convento.

Finalizada la conferencia, la Unión Musical de Torrent quiso colaborar en el acto, mediante el cuarteto Nápoles, que interpretó unas cuantas piezas musicales, que hicieron las delicias de los asistentes, siendo un broche de oro para el acto.

El salón se encontraba repleto de asistentes, que disfrutaron con la disertación del P. Vito y con el momento musical posterior.

(30 de November de 2014)

Jóvenes de toda España viven un fin de semana dominicano

El encuentro tuvo lugar entre los días 14 y 16 de noviembre de 2014



Alrededor de setenta jóvenes procedentes de diferentes lugares de la geografía española se reunieron para impregnarse de carisma dominicano en Guadarrama.

El encuentro tuvo lugar entre los días 14 y 16 de noviembre, y hasta allí llegaron jóvenes frailes, hermanas y laicos de Sevilla, Valencia, Tarragona, Barcelona, Pamplona, Bilbao, Oviedo, y Madrid.

El encuentro había sido organizado por Pastoral Juvenil Vocacional de Familia Dominicana y llevaba por título 'Junt@s tras los pasos de Domingo'. Precisamente ese fue el hilo conductor de las actividades que se realizaron en la sierra madrileña. Para introducir la temática, fray Vicente Niño y

Julia explicaron amablemente la vida de Santo Domingo y con ello, los inicios de la Orden de Predicadores, que pronto cumplirá 800 años. Después, a lo largo de todo el día, los participantes trabajaron por grupos talleres sobre la compasión, oración, estudio, comunidad y predicación.

Pero mejor que todo ello fue la ocasión propicia para que jóvenes diferentes a diferentes grupos con carisma dominicano se conocieran y sintieran que caminan juntos en la misma dirección: ser predicadores.

El encuentro quedó con la promesa de no ser el último en el que se reúnen los jóvenes pertenecientes a la familia dominicana y quién sabe si soñar metas mayores.

De la experiencia de Teresa

"Me llevo de allí sólo cosas buenas, he conocido la vida de ese gran hombre llamado Domingo y digo hombre porque al fin y al cabo sólo fue eso, una persona que guiado por Dios quiso dedicarse a los demás y cambiar el mundo con su estudio y su esfuerzo. Eso me lleva a pensar que vamos por el buen camino, que entre todos podemos hacer de esto un mundo mejor, que nuestra vida tiene un gran sentido y que Dios nos ha conectado a todos para llevarlo a cabo." De la experiencia de fray Asier

"Ahí estábamos todos, "junt@s tras los pasos de Domingo". Más o menos unos setenta; sin duda, no estábamos todos los que somos, pero sí somos todos los que estábamos, y eso es una gran noticia. La de sentir que compartes con gente repartida por toda la geografía española una ilusión por un proyecto común, además uno muy serio: el de la predicación."

(25 de noviembre de 2014)

La Música en la Orden de Predicadores



La música es una de las artes más universales. También es muy personal debido a que no todo el mundo tiene los mismos gustos musicales. Incluso sobre un mismo autor o una misma composición habrá diferencias a la hora de escoger una obra o al mejor intérprete de la misma. Y el mismo sonido que a algunos causa sosiego, reposo o placer, puede provocar la ira o la incompreensión de otros. Pero hoy no toca hablar de la música en

general, sino dentro del contexto de la Orden de Predicadores.

Dentro de la Orden el campo de acción sigue siendo muy variado y extenso. Esto hace imposible abarcar todos los ámbitos en una sola reflexión. Podríamos ver la reflexión o el análisis que han hecho sobre la música, ya sea sacra o profana, algunos de los grandes personajes de nuestra Orden como santo Tomás de Aquino. También cómo algunos hermanos han vivido dedicados a la música. Tal es el caso de fray Tomás de Santa María que fue tanto compositor como organista. Cabe destacar, aunque sea de pasada, su obra Arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela, editada en 1565 en Valladolid, de donde fuera fraile y organista.

O comentar la composición o letra de algunas piezas musicales muy utilizadas por nuestra liturgia como la Salve o la antífona *O spem miram*. Otra opción sería centrarse en el análisis de algún códice de los monasterios de monjas contemplativas, como el de las dominicas de Bolonia. Y dentro de los monasterios también podríamos intentar sacar a la luz alguna obra u obras cuya autora nos es conocida, como sor Bárbara de Santo Domingo del Monasterio “Madre de Dios”, Sevilla. Pero lo importante aquí es ver la importancia que ha tenido la música, y especialmente el canto, dentro de la Orden y de su liturgia.

En la Introducción General al Propio de la Orden la música es considerada como uno de los signos y medios que más ayudan a la asamblea a entrar en diálogo con Dios . Por tanto no podemos considerarla un aditivo una cosa aparte de la misma oración. Los mismos salmos de la liturgia nos invitan a cantar (98) porque es bueno (146). De ahí que se recomiende encarecidamente el uso del canto dentro de nuestra liturgia. Si nos remontamos a los orígenes de la Orden la importancia del canto era mucho mayor.

En pleno siglo XIII nadie podía concebir una liturgia, ya sea monacal o canonical, que no fuera cantada. Todo se hacía cantado: Misa, Oficio Diurno y Nocturno. No encontramos recomendaciones sobre el canto en los primeros capítulos y no aparecerán hasta más adelante ante el descuido de la liturgia por parte de algunos frailes. Sólo que se realice la mandado por el Maestro de la Orden Humberto de Romans . De ahí la importancia en aquella época de la figura del cantor. Éste contaba con la ayuda de un subcantor. Era el encargado de los ensayos, de la dirección durante la liturgia, hacía los turnos de los oficios tanto para los días de feria como para las fiestas y solemnidades, donde escogía a los más preparados .

Lo que algunos denominan canto gregoriano dominicano sería una forma propia de interpretación y adaptación de las melodías gregorianas ya existentes. Esto se hace siguiendo una máxima dentro de cómo debe cantarse el oficio divino en la Orden: *breviter et succincte* (brevemente y ágilmente). La interpretación tenía que contar con una buena pronunciación, buen ritmo, sin demasiada lentitud, respetando las pausas, distinguiendo las sílabas, sin prolongar el final de las palabras ni las cadencias y con una correcta pronunciación de lo que se cantaba. Las melodías dominicanas son sencillas y normalmente sin gran ornamentación. Esto era para no interferir en el estudio y la predicación. Ejemplo de sencillez y belleza sería la antífona *O lumen*. En ella podemos observar ciertas similitudes con el Sanctus VIII (Misa de Angelis), compuesto en torno al siglo XII o incluso del XI. Sin embargo no está tan ornamentada como el Sanctus y la interpretación sería mucho más ligera, ágil. Destacar de esta época la introducción del canto de la Salve al finalizar el rezo de Completas.

Este fervor musical seguirá hasta la segunda mitad del siglo XIV y la primera del siglo XV. En esa época varios capítulos insistirán en la importancia del rezo y del canto. Así pues, en algunos momentos de nuestra historia no podían ingresar como novicios aquellos que no tuvieran buena voz o por lo menos capacidad musical. En 1871 se insiste en el deber de cantar todo el Oficio. Ya en esta época se pasa del canto adornado al tono recto o declamación monocorde . Hoy en día, las constituciones actuales, en el n. 65, consideran que se deben cantar algunas partes del oficio divino, sobre todo aquellas que están pensadas para el canto en sí mismo. Esto es tanto para la Liturgia de la Horas como para la celebración de la Eucaristía. No especifican cómo debe cantarse, dejando a la comunidad la libre elección (semitonado, monocorde, ornamentado...).

Ciertamente, hoy debemos seguir la máxima de *breviter et succincte* en nuestras celebraciones. Por ello no debemos desterrar el canto de ellas. Debemos hacerlo con agilidad y belleza, siendo conscientes de nuestras limitaciones. Corremos el riesgo de que se convierta en un fin si perdemos

de vista que es un medio para llegar a Dios. El canto ha formado parte de nuestra historia y ha ayudado a muchos hermanos nuestros a acercarse cada vez más a Dios. Porque el canto a nuestro Señor debe ser entusiasta, atento y devoto. Es la participación armónica del alma y del cuerpo en el culto. Es un medio de comunicación del amor de Dios y una ayuda a los menos preparados a orar interiormente . Y aquellos que tengan gran sensibilidad musical y a la vez una gran capacidad contemplativa, podrán ahondar aún más en el Silencio de Dios, después de “cantar” esta música cuasi-celestial que es el canto coral.

Fr. Antonio Rafael Medialdea, OP (Real Convento de Predicadores, Valencia)

Actualidad del Rosario en la historia

Un texto de Fray Francisco Femenías B., O.P., de la Provincia dominicana de San Vicente Ferrer en Centroamérica



Reflexionando sobre las preguntas que nos fueron hechas a todos los miembros de la Provincia S. Vicente Ferrer de Centroamérica, me he sentido impulsado a recordar algunos acontecimientos y documentos de la Iglesia y de la Orden, que nos invitan a estimar, practicar y predicar la devoción del santo Rosario. Una devoción tan querida por nuestra Madre María, por la Iglesia y por nuestra Orden dominicana.

1- Empiezo evocando las apariciones de Lourdes y Fátima con sus mensajes, el culto en sus Basílicas, los milagros y estudios teológicos realizados en ese contexto mariano. No cabe duda que constituyen centros de espiritualidad, de sanación corporal y conversión evangélica

2- Ese sentir de la Iglesia hacia esta devoción del Rosario se manifiesta también:

A- EN LOS PAPAS, sobre todo, a partir de León XIII, con mención especial de Pablo VI y Juan Pablo II, singularmente en su Carta Apostólica” Rosarium Virginis Mariae”- 16-X-2002-, que puede calificarse de la Carta Magna del Rosario.

B EN LOS SANTOS, desde Santo Domingo hasta los santos más modernos, como San José María Escrivá, la Madre Teresa o el Beato Juan XXIII. Lo han vivido y lo han propagado.

C-EN EL CÓDIGO DEL DERECHO CANÓNICO, norma de conducta y tamiz de la experiencia de la vida de siglos en la Iglesia, establece lo siguiente:

a- Para los seminarios diocesanos(canon 246,3): “Deben fomentarse el culto a la Santísima Virgen María, incluso por el rezo del santo Rosario, la oración mental y las demás prácticas de piedad con las que los alumnos adquieran espíritu de oración y se fortalezcan en su vocación“.

b- Para todos los religiosos: Después de recordarnos en el canon 662 que: “El seguimiento de Cristo es la regla suprema de vida, tal y como se propone en el Evangelio y se refleja en las Constituciones

de su propio Instituto”; en el canon 663,4, añade: “Tributarán un culto especial, también mediante el rezo del santo Rosario, a la Virgen Madre de Dios, modelo y amparo de toda vida consagrada”.

3- Lo que afirman las Constituciones de los Dominicos

A- EN LAS ANTIGUAS CONSTITUCIONES, ANTERIORES AL CONCILIO VATICANO II:

a- El No. 589: “ En todas nuestras casas, récese cada día comunitariamente y con devoción una parte del Rosario. Si alguien no está presente en el rezo comunitario debe cumplirlo en privado”.

b- No. 806: “Todos los frailes y hermanas de la Orden, y en especial los que se dedican al ministerio de la predicación, tienen el deber de estimar grandemente la salubérrima devoción del santo Rosario, patrimonio de la Orden, e incesantemente promoverla entre los fieles cristianos.”

c- No. 807: “Consérvese celosamente la loable costumbre de rezar públicamente en nuestras Iglesias cada día la tercera parte del Rosario”.

B- EN LA PRIMERA EDICIÓN- 1969- DESPUÉS DEL VATICANO II:

a- En el No. 67,2: “ Aprecien cordialmente los frailes la tradicional devoción de nuestra Orden hacia la Virgen Madre de Dios, Reina de los Apóstoles y ejemplo de meditación en las palabras de Cristo y de docilidad a la propia misión. Reciten cada día una tercera parte del Rosario, en común o privadamente, según la determinación del Capítulo Provincial y teniendo en cuenta su conveniente ordenación a la Liturgia. Esta forma de orar nos lleva a la contemplación del misterio de la salvación, en el que la Virgen María está íntimamente unida a la obra de su Hijo”

b- No. 129: “Puesto que el Rosario es camino para contemplar los misterios de Cristo y escuela para formar la vida evangélica, debe ser considerado como modo de predicación conforme con la Orden, en el cual se expone la doctrina de la fe, a la luz de la participación de la bienaventurada Virgen María en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Así pues, los frailes prediquen fervientemente la práctica del Rosario, a fin de cada día tenga mayor vitalidad y promuevan sus asociaciones”.

C- EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LAS CONSTITUCIONES- 1998-:

Reproduce lo mismo que la edición anterior, pero en el No. 129 añade esta cláusula: “ El Rosario ha de ser considerado como distintivo propio de la Orden”.

D- EN UN DISCURSO DEL MAESTRO DE LA ORDEN SOBRE EL ROSARIO A SUS PROMOTORES DOMINICOS (Propio de la Orden de Predicadores. Liturgia de las Horas- Roma, 1988- Págs. 1056-1059-) encontramos este hermoso y sugestivo párrafo:

“Han pasado ya cuatro siglos desde que la devoción del rosario se hizo verdaderamente católica, no sólo porque se difundió por todas las partes de la tierra y es apta para todos, sino, sobre todo, porque entonces fue revestida de la autoridad de la Iglesia. Si bien la Sede Apostólica siempre ha aprobado con total generosidad esta devoción, no se la reservó para sí misma, ni se la encomendó a algunos otros, sino que total y únicamente se la confió a la Orden de Predicadores para que fuese conservada y propagada del modo más apto y seguro. Por tanto se nos ha confiado un empeño de mucha trascendencia y al que la Iglesia ha dado mucha importancia. Dado que el Rosario ha sido encomendado a la Orden por manos de la Virgen María y por voluntad de los Romanos Pontífices con una decisión especial en cuanto a su jurisdicción y predicación, tenemos que estar muy atentos

a no defraudar esta gran esperanza que la Iglesia puso en nosotros y debemos buscar con ahínco que esta devoción crezca cada vez más para el bien común de la misma Iglesia”.

CONCLUSIÓN

La reflexión de este breve florilegio de textos sobre el Rosario nos impulsa a tomar conciencia de la responsabilidad que nos ennoblece, por ser miembros de una Orden, que es heredera de un tan rico patrimonio espiritual como el Rosario.

“Es justo recordar a los hijos de santo Domingo, por tradición, custodios y propagadores de tan saludable devoción”- Pablo VI, *Marialis Cultus*, 43-.

Y Juan Pablo II nos dice en el “Rosario de la Virgen María”- No. 43-:

“La historia del Rosario muestra cómo esta oración ha sido utilizada especialmente por los dominicos en un momento difícil para la Iglesia, a causa de la difusión de la herejía. Hoy estamos ante nuevos desafíos. ¿ Por qué no volver a tomar en la mano las cuentas del Rosario con la fe de los que nos han precedido? El Rosario conserva toda su fuerza y sigue siendo un recurso importante en el bagaje pastoral de todo buen evangelizador”.

Antes ya había expresado: “El Rosario, comprendido en su pleno significado, conduce al corazón mismo de la vida cristiana y ofrece una oportunidad ordinaria y fecunda espiritual y pedagógicamente, para la contemplación personal, la formación del pueblo de Dios y la nueva evangelización”- No. 3-.

El P. Alberto Colunga- tan innovador en los estudios bíblicos-, allá por los años cincuenta, predicó a la Comunidad del Estudio General de Valencia los ejercicios espirituales, estando presentes nuestros mejores profesores-Maestros en Sagrada Teología, como los Padres Emilio Sauras y Marceliano Llamera... Y consistió su predicación en ir explicándonos los misterios del Santo Rosario. Nos decía que se daría por muy satisfecho, conque aquellos ejercicios contribuyeran a lograr una mayor estima y devoción del Rosario.

El P. Alberto Cassut, Promotor del Rosario en toda la Orden, citaba en IDI estas proféticas palabras de Fray Antonio Monroy – 59 Maestro de nuestra Orden: “El Rosario es la flor más bella de nuestra Orden. Si se marchitara vendría a menos al mismo tiempo la belleza y esplendor de nuestro Instituto. En cambio, cuando ésta revive atrae sobre nosotros el rocío del cielo, comunica a nuestro tronco un aroma de gracia, y le hace producir frutos de virtud y de buena fama”- IDI, 1984, p 164-.

(23 de noviembre de 2014)

El convento de Santo Domingo de El Vedat, en Torrent (Valencia), ha celebrado los 50 años de su fundación.

50 Años de presencia dominicana en Torrent el día 15 de Noviembre de 2.014, día de San Alberto Magno



El convento de Santo Domingo de El Vedat, nació como Estudio General de Teología de la Provincia de dominicana de Aragón, por el compromiso del Padre Fray Emilio Sauras O.P., y la generosidad del matrimonio formado por D. Emilio Lluch y D^a María Llópez, quienes donaron los terrenos y su herencia para que se erigiera dicha fundación.

Las obras comenzaron con la bendición de la 1^a piedra por parte del Arzobispo, entonces, de Valencia Dr. D. Marcelino Olaechea y el Maestro de la Orden Padre Browne, en 1.961. Las obras finalizaron en 1.964 formándose la 1^a comunidad del convento bajo el priorato del P. Lorenzo Gelabert, O.P., y donde acudieron los estudiantes dominicos de la provincia de Aragón.

El tesón y buen hacer del profesorado y los estudiantes, dieron como fruto un foco de irradiación de la Teología renovada con los aires del Concilio Vaticano II, que acabó siendo nombrada por la Santa Sede como Facultad de Teología San Vicente Ferrer, y de donde han surgido las múltiples generaciones de frailes dominicos que se han repartido por muchas partes del mundo.

En el convento, se encuentra la Biblioteca Provincial que conserva más de 150.000 volúmenes, algunos de ellos incunables. También aquí nació una de las publicaciones sobre Teología que llega a la mayoría de las Bibliotecas del mundo, "Escritos de El Vedat", que por sus magníficos contenidos, se ha convertido en publicación de referencia mundial.

La Celebración comenzó con una Eucaristía de Acción de gracias, celebrada por el Prior Provincial Fray Martin Gelabert O.P. junto al Prior del Convento Fray Vicente Grau, O.P. y el Párroco de la Parroquia de San Juan Bosco de Torrent, parroquia en la que está enclavado el convento. Junto a ellos concelebraron un buen número de frailes tanto del convento como de los conventos vecinos de Valencia, encabezados por el Prior del Real convento de Predicadores de Valencia Fray Vicente Botella, O.P., junto a varios sacerdotes de las parroquias de Torrent y otros que han tenido relación con el convento. La celebración fue acompañada con sus cantos por el Orfeón del Círculo Católico de Torrent, y la representación oficial encabezada por la Alcaldesa de Torrent, junto a miembros de la corporación municipal y representantes de instituciones torrentinas y un gran número de fieles que abarrotaron el templo.

El P. Provincial Fray Martin Gelabert, glosó en su homilía sucintamente la historia del convento haciendo hincapié en dar gracias al señor por estos 50 años de vida dominicana, recordando lo mucho que el convento ha significado para Torrent y para la provincia de Aragón, y lo mucho que Torrent ha significado para el convento.

Tras la Celebración de acción de gracias, la comunidad ofreció a los asistentes un vino de honor, siendo un acto de convivencia fraterna con aquellos que nos acompañaron.

También se inauguró una exposición fotográfica que recoge momentos de estos 50 años de vida del convento de Santo Domingo, junto a representación gráfica de muchas de las actividades que se han realizado en el convento desde el punto de vista Pastoral y Espiritual.

Para el día 26 de Noviembre está programada una Conferencia dictada por el Padre Fray Vito T. Gómez, O.P., historiador, y procurador general de la Orden para la causa de los Santos en Roma, quien evocará estos 50 años de vida dominicana, como miembro de la comunidad del Convento casi desde el comienzo del mismo. El acto finalizará con un concierto de cámara por parte de miembros de la Unión Musical de Torrent, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Torrent

Durante todo el año se han ido programando actos para realzar estos primeros 50 años de presencia dominicana en esta población de Torrent, cercana a Valencia, y foco de espiritualidad para la orden.

(23 de noviembre de 2014)

Meditación sobre la Iglesia (Lo que no se puede decir)



El pasado jueves 6 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Virgen de Atocha, la presentación del libro de fr. Jesús Espeja, "Meditación sobre la Iglesia" editado por San Pablo.

Convocados por el maestro **Jesús Espeja**, el provincial de los dominicos de la Provincia de España, **fr. Javier Carballo** y el provincial de la Sociedad San Pablo, **Juan Antonio Carrera**, acompañados por el obispo emérito de Sigüenza-Guadalajara, **Mons. José Sánchez**, y el teólogo **Jesús Díaz Sariago** (autor del epílogo), presentaron ["Meditación sobre la Iglesia" \(Lo que no se puede decir\)](#), editado por San Pablo.

"Jesús Espeja encarna, con su estilo sencillo y profundo, auténtico y comprometido, esa Iglesia evangélica y samaritana, que queremos ensayar y mostrar. Que es la única manera de poder ser fieles al seguimiento de Jesucristo. Una meditación profundamente creyente y pensante de alguien que es testigo, discípulo y por ello, maestro", señaló en su presentación **Javier Carballo** [...]

Abrió el fuego **monseñor Sánchez**, quien destacó que, *"salvando las diferencias, a los que estudiamos la teología antes del Vaticano II se nos hizo llegar una idea muy limitada de la Iglesia", más preocupada en la defensa de las estructuras, especialmente del Papado. El Concilio "supuso un cambio fundamental en el conocimiento de la Iglesia, a responder a dos preguntas: Iglesia qué dices de ti misma, y qué dices al mundo".* El libro de Espeja *"es un regalo para reconocernos como Iglesia",* señaló el obispo, quien destacó dos claves del mismo: *"Misterio y misión",* y la convicción de que *"todo hombre y mujer son hijos de Dios, y de todos podemos aprender, pues son imagen de Dios".*

"La Iglesia existe para evangelizar. Su misión no es otra que enseñar, educar, santificar, acompañar en su nombre a los hombres y mujeres de todo tiempo y lugar, y siguiendo a Jesús se haga posible en el mundo la soberanía de Dios", proclamó el obispo, quien indicó que "Espeja percibe en todos los signos, aun en los más negativos, una oportunidad, una llamada de Dios. Incluso desde lo negativo" [...]

"Somos imágenes de Dios, no dioses", proclamó Sánchez, haciendo una llamada a la modestia en la institución. "La fe exige salida de nuestra tierra y de nosotros mismos", añadió. "Su actitud no puede ser de miedo, huida, evasión o condena, sino de diálogo y acción, Pero también de profecía. Ante actitudes de poder, el servicio; individualismo, amor y solidaridad". Y la referencia fundamental "ha de ser Jesús, partiendo de los excluidos".

Por su parte, **Jesús Díaz Sariego**, encargado del epílogo, habló profusamente del mismo durante su intervención. *"Una meditación sobre la Iglesia debe ser permanente, más cuando transitamos caminos de dificultad", señaló abundando en que vivimos "una Iglesia muy distinta a la de nuestros hermanos mayores".*

"Algo se está moviendo, algo que nos conduce a una renovada configuración de la Iglesia. Porque la Iglesia está cargada de posibilidades, está cargada de futuro. Sus crisis la hacen más evangélica", señaló.

"El Evangelio es algo muy serio para ser transmitido de cualquier manera. Muchos ya no soportan los discursos de la Iglesia. El oyente merece respeto y admiración. Frente al maldecir, se reclama el biendecir" denunció, apuntando que "algunas intervenciones públicas de la Iglesia y de sus pastores han rozado el insulto, o al menos algunos ciudadanos así lo han percibido. Les costará perdonar algunos exabruptos eclesiales".

Por parte de la editorial habló **Juan Antonio Carrera**, superior provincial en España de la [Sociedad de San Pablo](#) (Paulinos) quien destacó el medio centenar largo de libros del autor, muchos de ellos en esta casa. [...]

Finalmente, el protagonista, **Jesús Espeja**, quien comenzó su intervención denunciando cómo desde 1985, la teología reclamó *"seguridades y certezas"* que desembocaron en el Catecismo de 1992. *"En ese momento, consciente de que es Jesucristo quien juzga la verdad de la Iglesia, y no al revés", comenzó esta obra. El segundo proceso conciliar, el de la involución, que olvida que "a Jesús no lo encontramos sino en la Iglesia".*

"En los últimos años, las críticas a instituciones y procedimientos eclesiales, muchas veces justificadas, aumentaban, sentí la necesidad de comprometerme en y con la Iglesia. Como una meditación en voz alta escribí este libro". "Terminaba de redactarlo cuando llegó el Papa Francisco", reveló. Lo cual le hizo cambiar algunos aspectos, pero no el fondo.

"El Vaticano II dijo que en cierto modo el Hijo de Dios en la encarnación se ha unido a todo ser humano. La Iglesia es el signo, la encarnación visible. La comunidad de hombres y mujeres, una comunión de vida que lleva en su entraña la catolicidad o apertura incondicional a la humanidad, como amor, palabra y espíritu", que "defienda la dignidad de los excluidos, y desde ahí manifieste el camino de la verdadera y plena humanización".

Este libro, señaló Espeja, *"es una aproximación a la Iglesia en salida de la institucionalidad y juridicismo que da seguridad, al encuentro con la vida; una salida del eclesiocentrismo de mal*

humor, a la configuración con Cristo para hacer frente el reino de Dios, una sociedad fraterna; una salida del excesivo clericalismo, del consorcio con el poder a una Iglesia servidora de todos; una salida de la Iglesia que busca más porvenir evangelizador".

"Hay que fortalecer el verdadero compromiso con la Iglesia, pues es la única institución del mundo que tiene como razón de ser a Jesucristo y el Evangelio". Una Iglesia que, "a pesar de sus arrugas, tiene un rostro evangélico". Una "Iglesia viviente que trabaja, reza cree, espera y ama. Que asciende, animada por el espíritu, por la pendiente de nuestra pesada naturaleza".

"Es la Iglesia que se preocupa de veras por los excluidos, los pobres, los inmigrantes. Cuya vitalidad aflora en la preocupación de muchos por una presencia pública que sea verdaderamente profética", y que siempre "está en camino, ansiando ser lo que todavía no es".

Fuente: Jesús Bastante, [Religión Digital](#)

Lo religioso en el espacio público



En la primera sesión de las conversaciones de San Esteban, el *Secretario de la Conferencia Episcopal Española*, **don José María Gil Tamayo** ha intervenido sobre la presencia pública de la Iglesia española. La sala Capítulo Nuevo de San Esteban estaba completamente llena, le acompañaba en la mesa al ponente, el obispo de Salamanca **don Carlos López Hernández** y el director de las conversaciones **fr. Juan Manuel Almarza**, que realizó la presentación.

La intervención comenzó subrayando el papel evangelizador de la Iglesia desde sus orígenes, que tiene también unas consecuencias culturales como se aprecia en las torres de la ciudad de **Salamanca**. Será el **Concilio Vaticano II** quien ha desarrollado ese papel de una manera más plena con importantes consecuencias para nuestro país desde el punto de vista eclesial, teológico, litúrgico, en el sentido comunitario y parroquial. Pero será la labor de los últimos pontífices como **Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco**, quienes han impulsado y recuperado el brío evangelizador. Serán la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, la labor del papa viajero con la llegada a España en 1982 empezada la democracia y el empeño de tener presente a Dios y a la razón en un mundo fuertemente secularizado, son unos hitos importantes en ese proceso evangelizador, razón de ser de la Iglesia.

Este proceso secularizador, así como la presencia mediática de la prensa o del mundo digital, la crisis económica, la codicia y la ausencia de valores, carencias profundas en nuestra convivencia, fuerte desempleo que afecta a los grupos más jóvenes, están influyendo en la forma de vida. Se cuestiona la fe de los creyentes, dando unos nuevos valores al matrimonio, a la concepción, al sentido de la vida, a las relaciones humanas, a la religiosidad de la persona, reduciéndola a lo más privado de su existencia. La iglesia intenta estar presente en estos momentos duros de la sociedad y con los grupos más desfavorecidos a través Cáritas, Manos Unidas, en una sociedad más desigual.

Desde aquí, *la Iglesia reclama una presencia en el espacio público*. Su labor en la Transición Española fue ejemplar, promocionando la presencia y la participación en la vida pública de los

católicos españoles. Pero el papel que reclama la Iglesia **no es político**, desde la llegada de la democracia se ha negado a crear un partido católico, sino que **promocionan la reconciliación y la convivencia**, destacando la figura del cardenal Tarancón. Es necesario activar la participación de los católicos en el ámbito público en consonancia con su fe y aprender de la historia reciente, donde los católicos eran poco activos en la vida pública.

El papel de la Iglesia no es de actor político, sino participar en ciertos ámbitos. Uno de ellos es **animar la participación de los laicos católicos** en consonancia con la doctrina social de la iglesia. La presencia de los laicos católicos no tiene que quedar reducida a los templos, a las cofradías y procesiones, sino hay espacios más amplios como asociaciones sociales, culturales y universidades. Esta presencia debe hacerse sin pesimismo y con la alegría del Evangelio. El laicado deberá ser corresponsable con la misión, no fomentando el clericalismo, sino estar presente en la cultura y la sociedad e intentar transformar el mundo. Para eso es importante el asociacionismo de los laicos, tomando como base la parroquia, pero ampliando su espacio y salir a las fronteras de la sociedad, la cultura, la vida. La Iglesia tiene vocación de calle, salir a los caminos y estar presentes en las periferias de nuestra sociedad.

Otro ámbito en el que la Iglesia quiere estar presente es **la familia**, tiene derechos propios y originarios, subrayando la gramática de la vida o de la ley natural. La familia ocupa el centro de la vida social, defendiendo el valor de la vida, del matrimonio, así estar cerca de los más necesitados. La familia juega un papel fundamental en la Iglesia, es un sacramento, un signo del amor y la unidad, teniendo para ella palabras de misericordia y consuelo.

El marco de la Constitución Española es aconfesional, no desarrolla el laicismo. El hecho religioso es un elemento importante y necesario para ser humano, no rompe la convivencia social. El hecho cristiano es el de la concordia y la colaboración, como lo demuestra la labor de Cáritas, la labor de numerosas Parroquias, como su presencia en barrios y pueblos, la labor en la educación. La Iglesia quiera transmitir el mensaje del Evangelio a los católicos y a todos los que quieran escuchar.

José María Gil Tamayo es Secretario de la Conferencia Episcopal. Nacido el 5 de junio de 1957 en Zalamea de la Serena (Badajoz), desde su ordenación sacerdotal en 1980, al clero de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, en cuyo Seminario realizó los estudios sacerdotales, licenciándose posteriormente en Estudios Eclesiásticos en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Es periodista, fue durante 13 años Director del Secretariado de la Comisión de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Española y ha coordinado la programación religiosa en Televisión Española (TVE) y en Radio Nacional de España (RNE).

Juan Antonio Mateos Pérez

REUNION DE LA COMISION INTERNACIONAL DE MONJAS



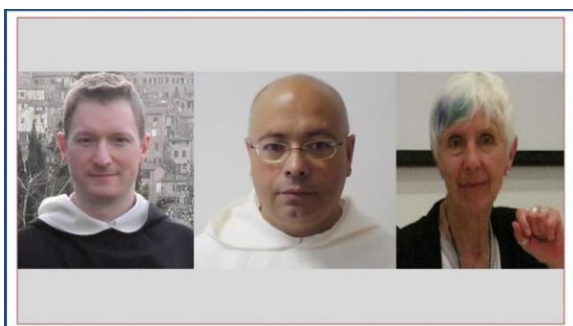
Acaba de comenzar la reunión anual de la Comisión Internacional de Monjas de la Orden que este año se está llevando a cabo en el Monasterio Sancti Spiritus de la ciudad de Toro, en Zamora, ESPAÑA.

Como telón de fondo y punto de partida de las reflexiones de este año, estamos compartiendo y preparando el próximo Jubileo de la Orden 1216-2016, así como la Formación Permanente, algo fundamental en nuestras vidas como dominicas contemplativas, y que nos atrae de una forma especial para descubrir nuevamente y una vez más, el regalo de pertenecer a la Familia Dominicana, y de hacer de nuestras vidas un servicio al Evangelio desde nuestra especial misión de la Oración-Predicación.

Que vuestra oración, la de toda la Orden, sea ahora la que nos acompañe en estos días especialmente, para que seamos dóciles al espíritu en el trabajo de estos días.

(29 de septiembre de 2014)

Nuevos colaboradores para el Promotor General del Laicado



Después de consultar al Maestro de la Orden, Fr Bruno Cadoré, el Promotor General del Laicado, Fr Rui Carlos Lopes ha escogidos a dos colaboradores para que le ayuden en su servicio a los laicos dominicos. Estos le ayudarán a responder mejor a las consultas que recibe provenientes de diferentes grupos y está previsto que le acompañen en algunas de sus visitas.

Los nuevos colaboradores no estarán asignados ni vivirán en Santa Sabina, seguirán ocupándose de sus antiguas obligaciones, pero trabajarán en estrecha colaboración con el Promotor.

Una breve presentación de los dos nuevos colaboradores:

Fr. Manolo Puppini OP, miembro de [la Provincia Romana de Santa Catalina de Siena](#), ejerce en la actualidad el encargo de vicario de [la Parroquia de Santa María del Rosario en Roma](#) y es el asistente local de [las Fraternidades Laicales Dominicanas](#). Ha finalizado su Licencia en Bienes Culturales de la Iglesia en la [Pontificia Universidad Gregoriana de Roma](#). Se ha llegado a un acuerdo con su Provincial y su Superior para que trabaje en Santa Sabina dos medias jornadas por semana y para que acompañe al Promotor en alguna de sus visitas.

Ruth Anne Henderson es una seglar dominica de origen escocés. Actualmente reside en Chieri. Hasta el presente año ha sido la presidenta del [Consejo Europeo de Fraternidades Laicales](#). Ruth Ann continuará residiendo en Chieri y trabajará, normalmente, a distancia. También está previsto que pueda realizar alguna visita acompañando al Promotor.

El Promotor General del Laicado quiere darles las gracias por su disponibilidad al servicio del Laicado de la Orden.

(25 de noviembre de 2014)

Fr. Orlando RUEDA ACEVEDO, Nuevo Socio para la Vida Apostólica



El Maestro de la Orden, fr. Bruno Cadoré, ha decidido nombrar a fr. Orlando Rueda Acevedo como Socio para la Vida Apostólica por un periodo de seis años, sucediendo a fr. Prakash Lohale.

fr. Orlando nació en Santander, Colombia en 1960. Ingresó en la Orden en 1983. Es licenciado en Filosofía y Pedagogía en [la Universidad Santo Tomás de Bogotá](#), Licenciado en Sagrada Teología y Magister en Teología de [la Universidad Católica de Paris](#). Fue ordenado sacerdote en 1990.

Ha sido prior de los conventos de Santo Domingo de Bogotá en 1992, de San José de Bogotá en 1999, del Smo. Nombre de Jesús de Cali en 2005 y de Cristo Rey en Bucaramanga 2009. Maestro de Novicios para Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela 1994 a 1998; Rector de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga en 2007-2010 y del Colegio Lacordaire de Cali en Colombia en 2003-2007. Fue el Secretario general del Capítulo General de provinciales en Bogotá 2007. [Prior Provincial de Colombia](#) de 2010 a 2014.

(24 de noviembre de 2014)

Reunión de los nuevos frailes dominicos estudiantes en Roma con el Maestro de la Orden.



Al comienzo del curso académico 2014-2015 damos la bienvenida a los nuevos frailes dominicos que llegan a Roma para cursar diferentes niveles de estudio. Como ya viene siendo costumbre, el Maestro de la Orden, Fr. Bruno Cadoré, quiso reunirse con ellos, encuentro que tuvo lugar el pasado miércoles 19 de noviembre de 2014. A lo largo de la conversación que mantuvieron el Maestro se interesó por los estudios que están cursando,

los retos que han encontrado y su nueva vida en Roma. Además les expresó su calurosa bienvenida a Roma y les animó a dedicarse con ahínco al estudio.

Estos frailes provienen de diferentes Provincias de la Orden y son alumnos de diversas universidades romanas.

En nuestra [Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino \(*Angelicum*\)](#) estudian:

Fr. Joseph Nguyen Hoang Vinh ([Vietnam](#)) estudiante de Ecumenismo,

Fr. Peter Tran Van Huong (Vietnam) estudiante de Derecho Canónico,

Fr. Daniel Sampath Veigas ([India](#)) estudiante de Derecho Canónico,

Fr. Ezra Sullivan ([San José, USA](#)) estudiante de Teología Moral

Fr. Francisco Javier Sánchez Pinero ([Provincia del Santo Rosario](#)) estudiante de Teología.

Dos de ellos estudian [Patrística en el Instituto Patrístico Agustiniano \(Agustinianum\)](#):

Fr. Damien Elime-Bougoume ([Francia](#)) y

Fr. Austine Dominic Litke (San José, USA).

Fr. Iderman Andrade Suárez ([Colombia](#)) cursa sus estudios de Liturgia en el [Pontificio Instituto Litúrgico \(PIL\) de San Anselmo](#),

Fr. Fabián Elicio Rico Virguez (Colombia) estudiante de Sagrada Escritura en el [Pontificio Instituto Bíblico](#), mientras que

Fr. Andrien de Fouchier (Francia) esta realizando una investigación sobre manuscritos árabes pertenecientes a la Biblioteca Vaticana.

También estuvieron presentes en el encuentro Fr. Vivian Boland, Vicario del Maestro de la Orden y Fr. Michael Mascari, Socio del Maestro de la Orden para la Vida Intelectual.



(20 de noviembre de 2014)

Fray Lorenzo Lorusso, OP fue nombrado Subsecretario de la Congregación para las Iglesias Orientales



La Santa Sede informó que su Santidad Francisco nombró a Fray Lorenzo Lorusso como nuevo subsecretario de la Congregación para las Iglesias Orientales. Fray Lorenzo es hijo de la Provincia Santo Tomás de Aquino en Italia. Hace algunas semanas terminó su oficio como prior del convento dominicano de la ciudad de Bari.

Fray Lorenzo es doctor en derecho canónico especializado en la legislación de las iglesias orientales. Ha sido profesor en el Pontificio Instituto Oriental, en la Facultad Pullesa de Teología (Bari) y en el Angelicum. También ha sido rector de la Basílica de San Nicolás en Bari, santuario frecuentado por católicos de rito oriental y occidental como por feligreses ortodoxos. Durante varios años ha sido consultor de la Congregación para las Iglesias Orientales.

(17 de noviembre de 2014)